



Aprobada en sesión
Ord. 99 del 11/06/2026

[Firma]

ACTA SESIÓN N° 98
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Ancud		
Fecha	14 de mayo de 2026	Lugar	Sala de Concejo Municipal
Hora Inicio	10:14	Hora Término	13:11

En Ancud a catorce días del mes de mayo de dos mil veintiséis, siendo las 10:14 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 98 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con los siguientes asistentes:

- 1.- Andrés Ojeda Care, Alcalde de la comuna de Ancud
- 2.- Leyla Aguayo Valenzuela, Secretaria Municipal
- 3.- Iván Ulloa Alvarado, Director de Seguridad Pública, Secretario Ejecutivo.
- 4.- Osvaldo Loyola, Mayor de Carabineros, Primera Comisaría de Ancud
- 5.- Alex Sallato, PDI Ancud.
- 6.- Sebastián Gysling Muñoz, Capitanía de Puerto de Ancud
- 7.- Joselinne Bobadilla, SENDA Municipalidad de Ancud.
- 8.- Guido Pérez, SAG Ancud
- 9.- Miguel Paredes, consejero del COSOC
- 10.- Nelly Guineo Guineo, consejera del COSOC
- 11.- Invitados: Adriana Gallardo, Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas
- 12.- Funcionarios: Sandra Águila Alvarado

Preside la sesión **don Andrés Ojeda Care, Alcalde de la comuna de Ancud**, actuando como ministro de fe la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

La tabla de las materias a tratar en sesión son las siguientes:

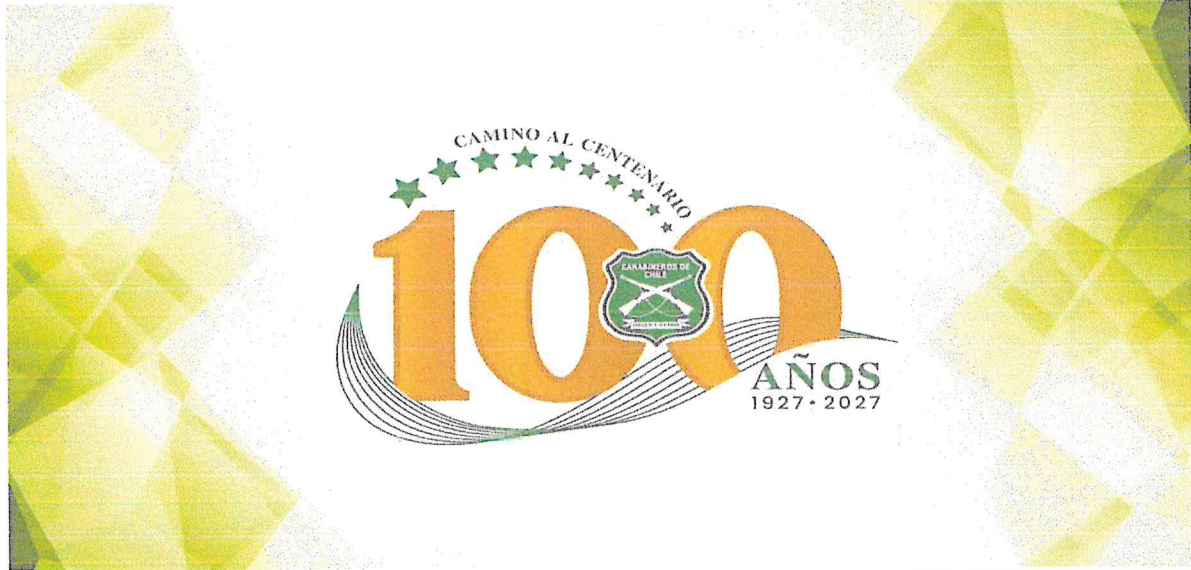
1. Lectura de actas anteriores, y aprobación de estas.
2. Presentación de Carabineros de Chile .Diagnostico delictual de la Comuna de Ancud, durante el mes de abril 2026. Expone Mayor Osvaldo Loyola o representante.
3. Presentación actividades de la Dirección de Seguridad Pública mes de abril de 2026. Expone don Iván Ulloa, Director.
- 4.- Presentación por parte de Armada de Chile, en lo respecta a su área de jurisdicción, durante el mes de abril 2026. Expone el Capitán de Corbeta Don Sebastián Gysling o representante.
5. Presentación por parte de personal de Policía de Investigaciones de Chile, en lo que respecta a estadística delictual del periodo abril 2026, correspondiente a esta unidad. Expone Sub Prefecto Gerardo Vásquez o representante.
6. Varios

Se da inicio a los puntos en tabla.

1. Lectura de actas anteriores, y aprobación de estas.

Se aprueban las actas de las sesiones ord. N°s 94, 96 y 97, previo resumen realizado por la Secretaria Municipal.

2. Presentación de Carabineros de Chile .Diagnostico delictual de la Comuna de Ancud, durante el mes de abril 2026. Expone Mayor Osvaldo Loyola o representante. Expone el Mayor don Osvaldo Loyola, Comisario de la Primera Comisaria de Carabineros de Ancud, quien se apoya de la siguiente presentación:



STOP CASOS
01.01 AL 03.05.2026
Semana 18



STOP CASOS
DETENIDOS DMCS
INFRACCIONES



CARABINEROS DE TODOS

CASOS POLICIALES	TOTAL COMUNA DE ANCUD											
	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2025	2026	V.ABS	% VAR.	2025	2026	V.ABS	% VAR.	2025	2026	V.ABS	% VAR.
HOMICIDIOS	0	0	0	-	0	0	0	-	1	0	-1	-100,0%
VIOLACIONES	0	0	0	-	0	0	0	-	1	1	0	0,0%
LESIONES	1	5	4	400,0%	12	13	1	8,3%	69	70	1	1,4%
ROBOS	3	2	-1	-33,3%	11	7	-4	-36,4%	50	38	-12	-24,0%
Robos con violencia	0	0	0	-	1	0	-1	-100,0%	5	5	0	0,0%
Robo con intimidacion	0	0	0	-	0	0	0	-	3	5	2	66,7%
Robo por sorpresa	0	0	0	-	1	0	-1	-100,0%	2	0	-2	-100,0%
Robo violento de veh	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
Robos con fuerza	3	2	-1	-33,3%	10	7	-3	-30,0%	45	33	-12	-26,7%
Robo de vehiculo	1	0	-1	-100,0%	1	1	0	0,0%	1	3	2	200,0%
Robo obj de o desde veh	0	0	0	-	0	2	2	-	2	3	1	50,0%
Robo en lugar habitado	2	1	-1	-50,0%	6	2	-4	-66,7%	21	12	-9	-42,9%
Robo en lugar no hab	0	1	1	-	3	2	-1	-33,3%	20	14	-6	-30,0%
Otros robos con fuerza	0	0	0	-	0	0	0	-	1	1	0	0,0%
HURTOS	3	4	1	33,3%	11	11	0	0,0%	50	39	-11	-22,0%
TOTAL	7	11	4	57,1%	34	31	-3	-8,8%	171	148	-23	-13,5%

STOP DETENIDOS
01.01 AL 03.05.2026
Semana 18



STOP CASOS
DETENIDOS DMCS
INFRACCIONES



CARABINEROS DE TODOS

DETENIDOS	COMUNA DE ANCUD											
	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2025	2026	V.ABS	% VAR.	2025	2026	V.ABS	% VAR.	2025	2026	V.ABS	% VAR.
HOMICIDIOS	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
VIOLACIONES	0	0	0	-	0	0	0	-	1	1	0	0,0%
LESIONES	0	0	0	-	8	4	-4	-50,0%	57	32	-25	-43,9%
ROBOS	0	0	0	-	4	4	0	0,0%	8	10	2	25,0%
Robos con violencia	0	0	0	-	0	0	0	-	0	2	2	200,0%
Robo con violencia	0	0	0	-	0	0	0	-	0	2	2	200,0%
Robo con intimidacion	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
Robo por sorpresa	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
Robo violento de veh	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
Robos con fuerza	0	0	0	-	4	4	0	0,0%	8	8	0	0,0%
Robo de vehiculo	0	0	0	-	0	1	1	100,0%	0	1	1	100,0%
Robo obj de o desde veh	0	0	0	-	0	2	2	200,0%	0	2	2	200,0%
Robo en lugar habitado	0	0	0	-	4	0	-4	-100,0%	4	1	-3	-75,0%
Robo en lugar no hab	0	0	0	-	0	1	1	100,0%	4	4	0	0,0%
Otros robos con fuerza	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
HURTOS	0	1	1	100,0%	0	3	3	300,0%	5	6	1	20,0%
TOTAL	0	1	1	100,0%	12	11	-1	-8,3%	71	49	-22	-31,0%

INFRACCIONES

01.01 AL 03.05.2026 COMPARATIVO
Semana 18



STOP CASOS

DETENIDOS DMCS

INFRACCIONES

1RA. COMISARIA ANCUD



CARABINEROS
DE CHILE

INFRACCIONES	ENE AL 03 DE MAYO		VAR.	
	2025	2026	ABS.	REL.
TRANSITO	3894	2795	-1099	-28,2%
CONSUMO ALC. VIA PUBL.	118	339	221	187,3%
EBRIEDAD	55	68	13	23,6%
TOTAL	4067	3202	-865	-21,3%



El **Comisario de Carabineros** agradece la buena comunicación que existe con las diferentes instituciones y también con la comunidad, pues permite un mejor actuar en la labor de Carabineros, lo que espera que se mantenga en el tiempo.

El **señor Alcalde**, comienza dando la bienvenida a la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas. Luego se refiere a la sensación de seguridad y la realidad, pues generalmente cuando tiene la oportunidad de conversar le pide a los vecinos que hagan el ejercicio de apagar el televisor en el momento en que se proyectan las noticias nacionales, porque eso les deja la sensación de que estamos en un lugar inseguro, sin embargo cuando uno lo lleva a su espacio, en un mes, en un año o en meses, no ha ocurrido nada y uno tiene la sensación de que algo está pasando por lo que anuncian los medios de comunicación nacional. Cree que debemos aprender a darnos cuenta de que aun vivimos en un lugar que es relativamente seguro con respecto a otros lugares. Agrega que en el mundo rural pasan cosas, pero muy esporádicamente. Cree que el tema de la droga nos ha golpeado, en la zona urbana y rural, eso le preocupa, porque está en los establecimientos educacionales y deportivos. Consulta al Comisario si es posible que una pareja de Carabineros o un Carabineros con un funcionario municipal puedan hacer un

circuito en la mañanas en los colegios más concurridos, pues si se hiciera aleatoriamente podría existir un mayor cuidado en la velocidad de conducción. No sabe si se podría avanzar en algo así, como municipalidad se avanzará con la demarcación en los liceos y aumentar el tema de la seguridad pública porque en los últimos meses han ocurrido algunas situaciones y cree que estas medidas colaboran en la seguridad.

Doña Adriana Gallardo, Presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos Urbana, indica que le gustaría poder participar en estas reuniones razón por la cual solicitó que se pueda cambiar esta reunión para los días viernes después de las 14:30 horas, pues a ella le gustaría participar de estas instancias. Luego da a conocer que hace días atrás, en Lord Cochrane, se le comentó que, en las noches, al lado de la casa comunitaria, se dan algunas situaciones, pues existe una política que establece que quien va a pernoctar en ese lugar, debe ingresar sin alcohol, por lo que aquellos que no pueden ingresar, quedan haciendo distintos desordenes fuera del lugar. Agrega que ellos saben y creen que Carabineros hace todo lo que se puede, pero cree que allí podría apoyar también la Armada. Por otro lado indica que padres del Seminario Conciliar le manifestaron la necesidad de que se pudiera hablar con los sostenedores para que se pudiera dentro del colegio no tener un inspector por 100 alumnos sino 2 o 3, pues son muchos alumnos y es un tema que a los padres les preocupa pues siguen existiendo peleas en los baños, en los pasillos. Da a conocer igualmente que le ha tocado presenciar que se reúnen pandillas a amedrentar a jóvenes en la Costanera y los padres por miedo no denuncian, a pesar de que se les incentiva a hacerlo, lo que ocurre en las tardes. Agrega que el año pasado había peleas muy grandes, de 25 contra 25 personas, muchas veces le tocó llamar a Carabineros y es triste ver a mujeres y niños peleando, no quieren que esto vuelva a suceder y las cosas hoy están ocurriendo dentro del establecimiento, lo que es una preocupación para los padres. Ellos han hablado con el Centro de Padres, pero ellos no pueden hacer más, estas cosas están pasando y quiere darlas a conocer. El año pasado ocurrieron peleas que continuaban camino a la Costanera de nuestra ciudad. Pide que se pueda conversar con los sostenedores de estos liceos, pues también la droga está dentro de estos establecimientos, lo que todos saben y que afecta la familia. La sensación de inseguridad la gente la está teniendo en la comuna, por el ingreso de la droga principalmente a los diferentes sectores. Agrega que alguna vez solicitaron un reten en Alto de Caracoles, lo que no se logró. Agradece lo que hacen como Carabineros y piensa que la Armada podría prestar apoyo allí, para tener una vigilancia mayor.

Don Sebastián Gysling, Capitán de Corbeta de la Armada de Chile, señala que ellos no tienen jurisdicción en la calle en sí, pero sí puede actuar ante un delito flagrante que pueda ver en la calle. En cuanto a infracciones o desordenarse que aún no constituyan un delito no pueden actuar, si hacen disuasión a través de la presencia. Agrega que lo que le compete a él es lo que está posterior a la calle, hacia la costa. En cuanto a la Costanera y playa, allí sí pueden intervenir e indica que con Carabineros han estado muy comunicados siempre y sabe que van a estar apoyándose. Concuerda con la dirigente en cuanto a que esto se debe frenar, pues no tenía conocimiento de este tipo de peleas y agradece que se informe. Hace el llamado al señor Alcalde para que se reparen las cámaras que están en la Costanera porque ya le pasó una situación en abril, que necesitaban esas grabaciones y no pudieron contar con ellas. Agradece la preocupación que se ha manifestado y aprovecha el espacio para indicar que todas las policías e instituciones públicas acogen todas las denuncias y es la única herramienta que tienen para poder actuar de buena forma, si es que no se actúa por flagrancia. No cuentan con el personal que desearían y que la comuna requiere, por lo que allí es donde necesitan el apoyo de los vecinos para que hagan los llamados y denuncias y ellos van a estar allí para apoyar.

El **señor Alcalde** complementa lo indicado por la dirigente, señalando que en ningún momento ha señalado que aquí está todo bien, el tema de la droga es algo en lo que tienen que avanzar o lo que está ocurriendo en los colegios, hay un tema de una transformación que ha venido ocurriendo en el último tiempo, antes la primera parte de la educación estaba en el hogar y hoy se le ha ido traspasando esta responsabilidad a los colegios, que no tienen la capacidad ni la autoridad para instruir y corregir a los niños que están en formación, hoy muchas veces ni los padres lo pueden hacer. Se refiere a lo que ocurre en Lord Cochrane, da a conocer que han revisado esta situación y buscar otro lugar para funcionar, pero nadie quiere que la residencia en situación de calle esté cerca de donde viven. Da a conocer el aporte que hace el municipio para mantener este programa todo el año y poder ubicar a las personas en situación de calle. Agrega que hay personas de esos grupos que se han rehabilitado y hoy llevan ya muchos años trabajando, hay otra persona que está en una residencia de adultos mayores y algunos casos emblemáticos que existían hoy ya no están en las calles, por lo que se ha avanzado. Pide que los dejen seguir avanzando en eso, pues no quieren que estos grupos se hagan más grandes ni que se piense que aquí en la comuna se les va a entregar comida y alojamiento a quienes lleguen. Da a conocer que se está trabajando en un catastro que identifique qué personas son de la comuna y cuáles vienen de fuera, pues entienden que hay algunos problemas allí para los vecinos, además de existir emprendimientos de turismo en el lugar y establecimientos educacionales.

Don **Miguel Paredes** señala que en la última reunión que tuvieron en la Unión Comunal Rural, dio a conocer que Carabineros manifestó que las incivildades y delincuencia en Ancud estaban disminuyendo, lo que fue aplaudido por los dirigentes.

El **señor Alcalde** indica que habló con la persona que encontró el cisne en Caulín, llamando al SAG quienes acudieron de inmediato, quizás por la contingencia o los síntomas que se vieron en el animal, es el único reporte que tiene. Cree que se debe ver los canales de comunicación, en el sentido de los números de contacto. Agrega que ellos están haciendo algo que han denominado "La Minga" y algo que allí pueden implementar es un folleto que contenga los números más importantes.

Doña **Adriana Gallardo** informa que, en Bellavista, al lado del puente, hay personas que están haciendo casas para caballos, pesebreras, consulta qué se puede hacer allí, si Inspección Municipal puede acudir a ese lugar, pues existe preocupación en los vecinos del sector.

Don **Guido Pérez del SAG** menciona que el SAG respecto a animales en la vía pública, no tiene competencia. En cuanto al tema puntual del teléfono no sabe que pudo haber pasado, porque ellos suelen responder todas las llamadas que reciben. Agrega que en varios dará a conocer mayor información sobre la influenza aviar.

3. Presentación actividades de la Dirección de Seguridad Pública mes de abril de 2026. Expone don Iván Ulloa, Director.

Expone don **Iván Ulloa, Director de Seguridad Pública**, quien se apoya de la siguiente presentación:



PRESENTACION

El contexto de seguridad pública en Ancud durante abril de 2026 se caracteriza por una combinación de desafíos estructurales y coyunturales.

En este marco, la gestión municipal ha debido responder a incidentes de alto impacto, como amenazas de tiroteo en liceos, incivildades reiteradas en arterias céntricas y una percepción ciudadana de inseguridad amplificada por redes sociales.

La respuesta ha implicado reactivación de tecnología de vigilancia, aumento de personal y patrullajes preventivos, así como la actualización de protocolos y la coordinación intersectorial.

EJES ESTRATÉGICOS

• **Prevención situacional:**

Patrullajes preventivos urbanos y rurales, control de incivildades.

• **Prevención social:**

Gestión comunitaria, educación y participación ciudadana.

• **Fortalecimiento tecnológico:**

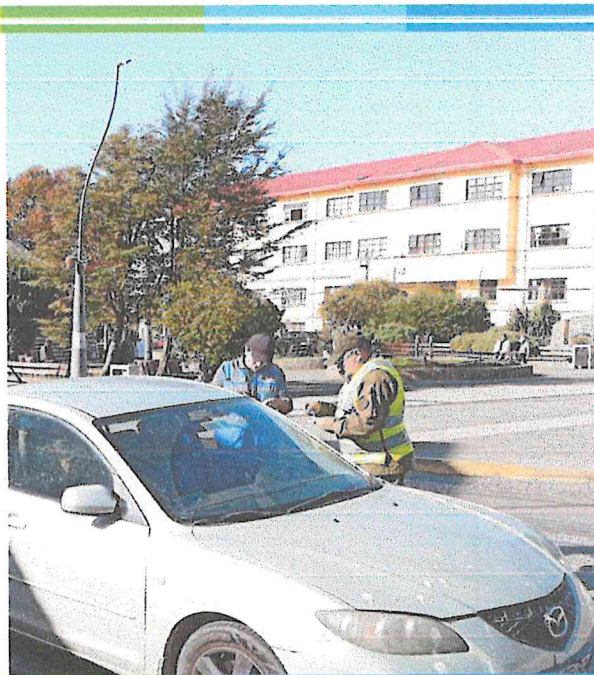
Televigilancia, cámaras y sistemas de monitoreo.

• **Coordinación interinstitucional:**

Trabajo conjunto con Carabineros, PDI y organizaciones sociales.

• **Respuesta a emergencias:**

protocolos ante amenazas y eventos críticos.



PATRULLAJES PREVENTIVOS

en Ejes de Interés Comunitario

- **Cobertura diaria en arterias principales:**

El patrullaje preventivo en ejes urbanos se focalizó en las arterias de mayor concentración de actividades comerciales, tránsito peatonal y vehicular, y reportes de incivildades.

La Calle 18, Pedro Montt y Esmeralda se mantuvieron bajo vigilancia constante debido a la reiteración de incidentes, como anegamientos, incivildades y consumo de alcohol en vía pública.

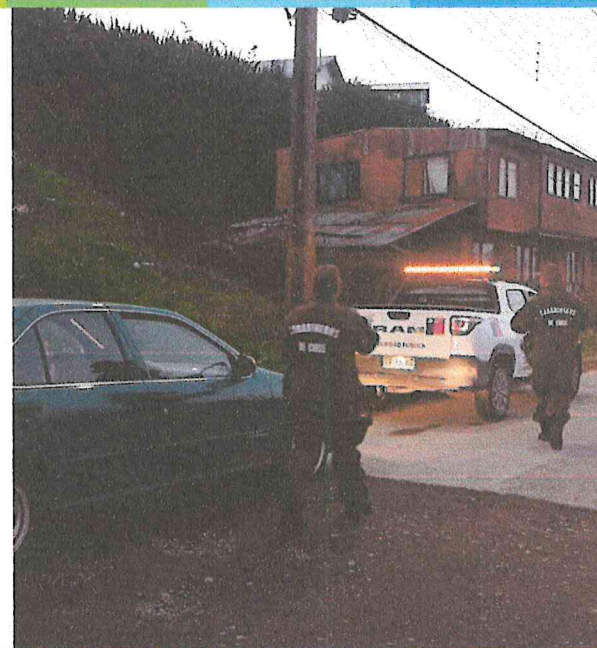


PATRULLAJES PREVENTIVOS

en Ejes de Interés Comunitario

- **Refuerzo de patrullajes mixtos con Carabineros en horarios de mayor flujo y riesgo.**

La coordinación con Carabineros permitió la realización de patrullajes mixtos, especialmente en horarios nocturnos y fines de semana, incrementando la percepción de seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias.

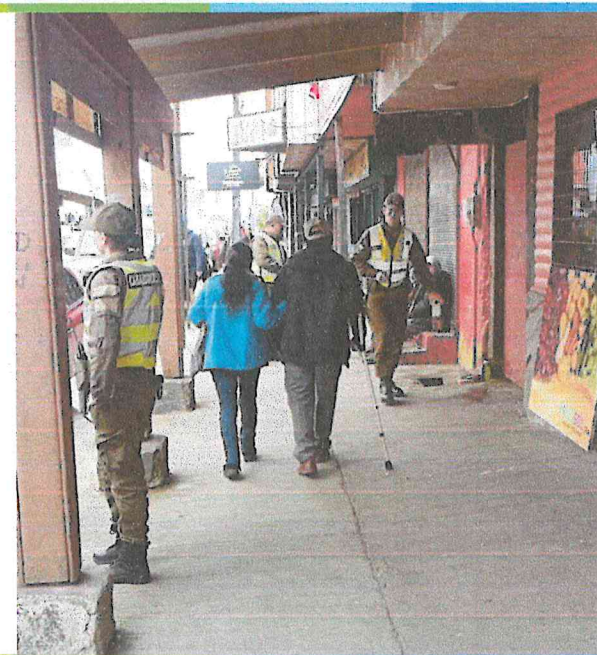


PATRULLAJES PREVENTIVOS

en Ejes de Interés Comunitario

- **Fiscalización de incivildades:** consumo de alcohol, desórdenes públicos, daños a la propiedad. Apoyo a operativos de tránsito y control de comercio ambulante.

La fiscalización de incivildades, como el consumo de alcohol en la vía pública y el comercio ambulante no autorizado, se tradujo en advertencias y citaciones al Juzgado de Policía Local, contribuyendo a la recuperación de espacios públicos y la convivencia vecinal.



PATRULLAJES PREVENTIVOS en Sector Rural

- Uno de los pilares fundamentales en la estrategia de seguridad pública de Ancud, dada la extensión territorial y la dispersión de la población rural
- Coordinación con juntas de vecinos rurales y organizaciones comunitarias.
- Atención a denuncias de abigeato, robos y violencia intrafamiliar.
- Apoyo a emergencias climáticas: anegamientos, cortes de ruta, asistencia a familias afectadas.



CRONOLOGÍA DE INCIDENTES de mayor relevancia

• Abril 2026, Incidentes y Respuestas Clave:

8 /abril	Gases indeterminados en calle Pudeto	concurren B-C-SP
14/Abril	Amenazas de tiroteo en 3 colegios locales	Patrullaje especial
18/Abril	Caída de adulto mayor en vía pública con pérdida de conciencia.	Prim. Aux. llamada a SAMU
23/Abril	Desprendimiento de cornisa con caída a acera	Resguardo Sitio Suceso gestión de retiro
28/Abril	Caída de Árbol en Ruta 5 cruce Butamanga.	Concurrencia junto a Carabineros y tránsito



GESTIÓN COMUNITARIA en seguridad local

- La realización de reuniones periódicas con juntas de vecinos urbanas y rurales.
- Implementación de campañas educativas sobre prevención del delito y autocuidado.
- Espacios de diálogo y reflexión en establecimientos educacionales tras amenazas.
- Promoción de la denuncia responsable y el uso de canales oficiales.

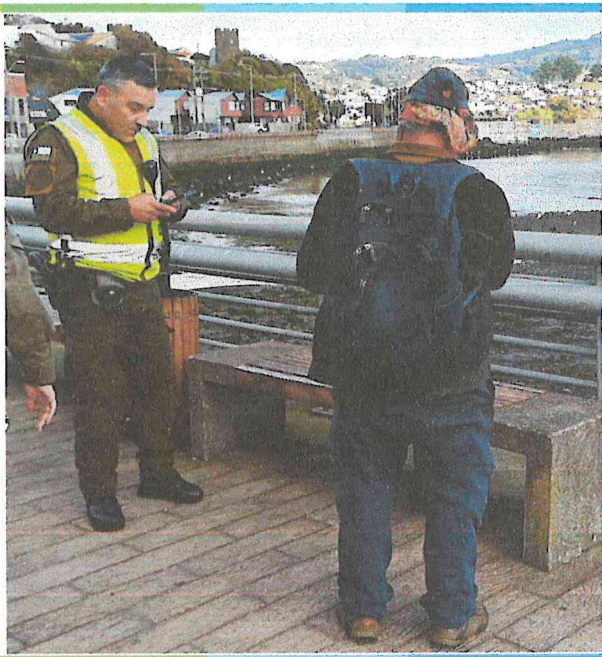


CONCLUSIONES

La gestión de seguridad pública en Ancud durante abril 2026 evidenció capacidad de respuesta ante amenazas, incivildades y emergencias climáticas.

La inversión en recursos humanos ha fortalecido la prevención y la capacidad operativa de tele vigilancia.

La coordinación interinstitucional y la gestión comunitaria han sido claves para enfrentar desafíos complejos y fortalecer la confianza ciudadana.



Información:



Oficio N° 13420/2026 UOCT

Puerto Montt, 30/04/2026

ANT.:

MAT.: Postula iniciativa "Habilitación Sistema de Monitoreo y reconocimiento vehicular Provincia de Chile" a financiamiento FNDR como iniciativa menor de 5000 UTM, GORE Los Lagos.

DE: RODRIGO BÖTTGER QUIROZ
SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, REGIÓN DE LOS LAGOS

A : ALEJANDRO SANTANA TIRACHINI
GOBERNADOR REGIONAL DE LOS LAGOS

A través del presente, me permito solicitar a usted el ingreso a evaluación, selección y recomendación si procede, para el año presupuestario 2026, del proyecto "HABILITACIÓN SISTEMA DE MONITOREO Y RECONOCIMIENTO VEHICULAR PROVINCIA DE CHILE" (Ficha IDI-40078975-0), en su etapa de ejecución.

Cabe señalar que dicho proyecto se postula bajo el marco de Iniciativa Menor a 5.000 UTM del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Los Lagos.

Para dar cumplimiento a los requisitos de postulación, se informa que la carpeta digital de la iniciativa ya cuenta con los siguientes antecedentes técnicos:

- Términos de referencia
- Presupuestos
- Carta Gantt
- Planos del proyecto
- Memorias de Cálculo estructural y eléctrico
- Certificación Municipal de conocimiento y mantenimiento
- Certificación Municipal de BNUP

Sin otro en particular, se despide atentamente,



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
PRIMA FIRMADA
CHILE
RODRIGO ANERES BOTTGER QUIROZ
SECRETARIO REGIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SEREMI DE LOS LAGOS

Ba

Oficio N° 13420/2026 UOCT

Distribución:



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1684287

E72195/2026



Estado de Avance



f Seguridad Pública Muni Ancud
+56 9 85485084

El **Director de Seguridad Pública** da a conocer el día de ayer se termino de trabajar en las especificaciones técnicas para poder trasladar las cámaras al sector de la feria. Da a conocer igualmente que a fines de octubre se comenzaría a trabajar con el proyecto de las 6 cámaras que van a ser financiadas con recursos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

El **señor Alcalde** da a conocer que nuestro sistema estará con fibra óptica, la totalidad de las cámaras, por lo que cambiará el cómo trabajaban con las cámaras. Agrega que donde se va a trasladar la central, que será el tercer piso de la feria municipal, hoy presenta problemas de goteras en su techumbre. Recuerda que se hizo un proyecto, pero se hizo por partes, pues cuando se involucra mayores recursos, generalmente los proyectos demoran más y se va arreglando por la emergencia. Señala que están trabajando con recursos municipales, para ver los mejoramientos del techo que permitan el buen funcionamiento de la Dirección en ese lugar.

Doña **Adriana Gallardo** consulta si se instalará cámaras en el sector de costanera.

El Director de Seguridad Pública informa que efectivamente se van a instalar 2 cámaras mas en el sector de Costanera, que se sumarían a las que ya existen.

Doña Adriana Gallardo señala que en Bellavista se hacen fiestas en las noches, se contratan eventos y salen bajando todos por calle Felipe de la Rosa con desordenes, generan daños y no tienen evidencia de quién fue. No sabe cómo se dan estos permisos y los vecinos se preguntan cómo no se puede evitar eso, pues si la municipalidad entrega los permisos, debiera existir algún patrón de vigilancia, como pueden ser guardias. Agrega que antes ellos tenían cámaras de vigilancia, pero esas en un temporal cayeron y no las pudieron reponer. Luego señala que le gustaría que las cámaras estén desde Costanera hasta llegar al Grupo de Instrucciones de Carabineros, pues los jóvenes, muchos menores de edad, van a estas fiestas que parecen clandestinas, generando desordenes posterior a éstas, por lo que el tema de las cámaras lo considera importante y pide que se revise lo relativo a las fiestas que se hacen en el quinchito del Club de Huasos. Reitera la necesidad de hablar con los sostenedores de los colegios más grandes de la comuna, como Seminario Conciliar y El Pilar, para ver lo relativo a los inspectores, pues los padres eligen esos colegios porque les enseña los inicios de alguna carrera y no puede ser que exista un inspector por cada 100 niños y hoy están peleando dentro de los establecimientos. Cree que se deben evitar las situaciones complejas que se dan dentro de los establecimientos educacionales.

Don Miguel Paredes indica que desde el COSOC han sido bien críticos respecto a las cámaras y su traslado, porque ellos anuncian estos proyectos a sus comunidades y cuando no avanzan, cree que se pierde el tiempo acudiendo a estas instancias. Por lo anterior, señala que para ellos es reconfortante saber que esto ya se está ejecutando, pues así no le mienten a las bases. Indica que faltan las bicicletas de Carabineros, pues ya van como 3 años.

El Director de Seguridad Pública indica que lo relativo a las bicicletas ya está listo.

El Comisario de Carabineros confirma lo relativo a la buena coordinación que ha existido entre las instituciones y pide que mañana pueda existir una patrulla mixta similar a la que se tuvo en la cuenta pública, pues a la gente le gustó mucho ver el trabajo coordinado, marcando presencia ambas instituciones. Indica que mañana tienen una oportunidad de hacerlo igualmente que es en el lanzamiento de la jornada de rehabilitación del Club de Leones, que es una instancia de unión. Se excusa pues tendrá que retirarse de la sesión, ya que tiene un compromiso ineludible.

El señor Alcalde señala que en Ñuñoa están haciendo que unos minibuses que están en desuso, los refaccionan como un espacio de seguridad, como un cuartel móvil y cree que cuando se hacen las mingas, podrían hacer algo similar, pues tienen algunos vehículos en desuso y podrían irse instalando en ciertos lugares. Otra iniciativa que han hecho en ese municipio es que, a todos los vehículos municipales, les han instalado unas balizas, todo normado, y son métodos disuasivos donde quizás no cuesta tanto la inversión.

Doña Adriana Gallardo consulta qué pasa con el aparcadero, consulta si hay terreno o no para ese fin.

El señor Alcalde informa que han buscado varios sitios donde instalar el aparcadero, pues la idea es que sea un lugar accesible. Señala que hay un fundo en Huicha que tiene un acceso complejo, luego se buscó otro por el mismo sector, allí se quería hacer porque estaba en la ruta Huicha – Caulín, estaba asfaltado y cerca de aquí, pero los ingenieros determinaron que no era viable allí. Luego fueron a Butamanga, el que está prácticamente en el cruce Manao, pero al lado está la sede de la Junta de Vecinos, allí tienen 2 hectáreas,

MES

☰

☒

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL

Resumen Actuaciones Policiales

Consejo de Seguridad Pública - Ancud

Filtrar por Tipo

DELITO

INFRACCIÓN

AÑO

2023

2024

2025

2026

14

Procedimientos Totales

29%

Total de Delitos

4

71%

Total de Infracciones

10

731

Controles de

Dispersión de los Hechos Por Año

14

2023

★

Umbral General

Procedimientos

0,00

Controles de Identidad Por Año

102

379

250

2023

2024

2025

Con Antecedentes

39%

Dispersión de los Hechos Por Mes

14

ABRIL

Variación Relativa

Procedimientos

0

Controles de Identidad Por Mes (3 años)

11

65

118

112

15

15

51

65

68

25

23

84

ABRIL

Controles Abril

2024

3

2025

30

2026

84

El señor Alcalde informa que debe retirarse porque debe atender una situación de manera ineludible. Con respecto a lo señalado por la señora Adriana, sobre el cambio de horario,

indica que el Director de Seguridad Pública conversará con cada uno de los integrantes, para ver si se puede votar en la próxima reunión.

Ingresa a presidir la reunión el Administrador Municipal don Raúl Manzano.

Doña **Adriana Gallardo** felicita la idea de los controles en las barcazas. Recuerda que en tiempos de pandemia y no había personas que tenían que cruzar, ellos entraban en bote, pagaban e ingresaban de igual forma por otros lados. Va a esto, pues cree que, si se llega a saber esto, van a volver a estas prácticas e ingresarán de todas formas. Consulta qué posibilidad existe de que estuvieran en el Puente Pudeto controlando, pues hay personas que, si saben que se está haciendo este control en las barcazas, podrían ingresar por otro medio.

Don **Sebastián Gysling** señala que todas las ideas son aceptadas, pero él no tiene competencia en ese lugar, podrían trabajarlo en coordinación con Carabineros, pues ellos conversan mucho y siempre se van retroalimentando mutuamente, al igual que con PDI. Señala que es verdad que pueden ingresar por puntos de desembarco clandestino, es una realidad, existe cientos de kilómetros de costa, en lo que es la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Ancud y los medios que tiene son mínimos y no les permite llegar a todas partes, allí es donde solicita ayuda, cuando se comience a identificar zonas de desembarco no regulares y se informe. Cree que se puede mejorar y operativizar la idea que se ha dado a conocer por la dirigente, para lo cual conversará con el Comisario. En cuanto a la presencia de Carabineros en los colegios, señala que los ve siempre afuera del Pilar y también en otros establecimientos, cree que pueden faltar otros colegios, pero el personal de Carabineros también es reducido. Les encantaría que todas las policías estén en todos lados y con personal suficiente, pero el presupuesto del Estado no es suficiente.

Don **Guido Pérez** señala que el mes pasado hubo un enfoque hacia incautación de drogas y salió ketamina, entiende que se iba a dar una variación para poder individualizar esa droga, pues tiene que ver con el SAG también. Indica que se iba a hacer algo para poder individualizarlo. Pidió que se informe cuando se encuentre esta sustancia, para que se pueda hacer una trazabilidad interna con el SAG.

El **Capitán de Corbeta** se compromete a que cada vez que exista un decomiso de ketamina, compartirá dicha información con el SAG.

Don **Miguel Paredes** indica que Carabineros siempre hace guardia en Mutrico y en el ingreso de la ciudad, por lo que cree que en eso estamos bien.

Doña **Adriana Gallardo** consulta dónde van los productos que son decomisados, pues escuchan que se incineran. Antiguamente cuando había una incautación eso se llevaba a los hogares comunitarios, que están siempre pidiendo apoyo por parte de la comunidad. Cree que en vez de botar e incinerar esos alimentos, se les podría llevar a estos lugares que lo requieren.

El **Capitán de Corbeta** señala que está muy de acuerdo con ello, pero desgraciadamente a raíz de varios casos que se dieron y en que los moluscos no eran transportados con una cadena de frío que permita que los alimentos sean aptos para el consumo humano, se comenzaron a recibir reportes de los lugares donde se destinaban por darse intoxicaciones. Agrega que no les compete a ellos decir qué se hace con los productos, pues reciben la orden por parte del Juez quienes le indican lo que se debe hacer con los recursos decomisados. Señala que en los decomisos más grandes que han tenido hace unos meses, tuvieron la suerte de contar con la disponibilidad del Servicio de Salud, al igual que con

SERNAPESCA y allí el análisis arrojó el resultado de que si bien los recursos no eran aptos para el consumo humano, si lo eran para el consumo animal, por lo que lo llevaron al Centro de Conservación Chiloé Silvestre, era casi una tonelada de productos y recibieron una parte de ello, debiendo el resto destruirlo. En otras ocasiones, cuando el producto no está desconchado, se da cuenta al Juzgado de Letras y allí el juez determinar que se arroje al mar.

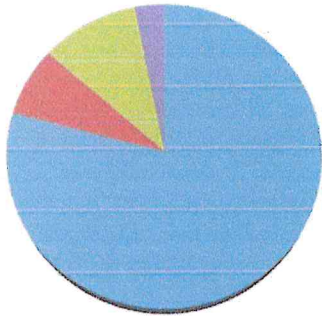
5. **Presentación por parte de personal de Policía de Investigaciones de Chile, en lo que respecta a estadística delictual del periodo abril 2026, correspondiente a esta unidad. Expone Sub Prefecto Gerardo Vásquez o representante.**
Expone el Comisario don Alex Sallato, apoyándose de las siguientes láminas informativas:

Brigada de Investigación
Criminal Ancud



INVESTIGACIONES

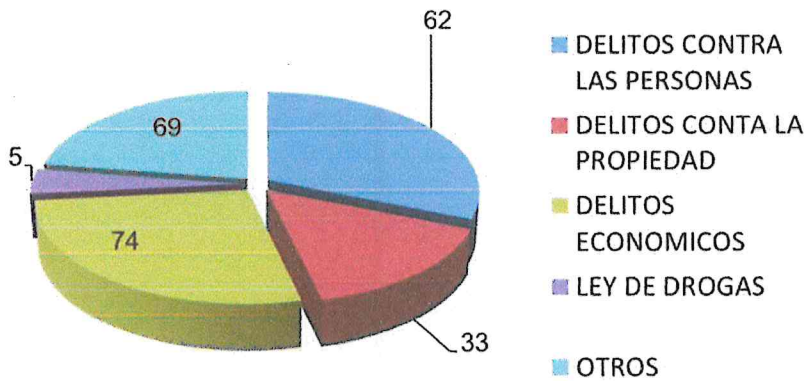
FISCALIA	236
JUZGADO GARANTIA	22
JUZGADO DE FAMILIA	31
OTROS	9
TOTAL	298



- FISCALIA
- JUZGADO GARANTIA
- JUZGADO DE FAMILIA
- OTROS



DECRETOS RECEPCIONADOS DELITOS DE MAYOR OCURRENCIA



BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ANGUD

PDI
POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE



DENUNCIAS CURSADAS

DELITO	TOTAL
ECONOMICOS	26
CONTRA LA PROPIEDAD	1
CONTRA LAS PERSONAS	20
LEY DE DROGAS	6
OTROS	22
TOTAL	75

BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ANGUD

PDI
POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE



CONTROL MIGRATORIO



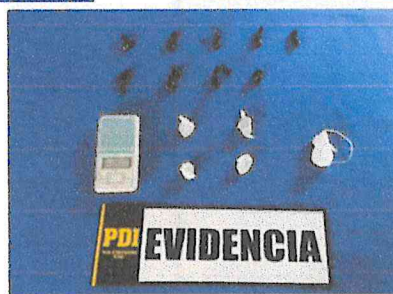
NACIONALIDAD	CONTROLADOS	DENUNCIADOS
VENEZOLANOS	2	0
DOMINICANOS	2	0
ECUATORIANOS	2	0
CUBANO	1	0
CHINO	1	0
HAITIANO	1	0
COLOMBIANO	5	2
TOTAL	14	2

BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ANCUD

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE



PROCEDIMIENTOS DESTACADOS



BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ANCUD

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

Don **Guido Pérez** consulta si lo primero es una estadística acumulada de abril.

El **Comisario** señala que corresponde solo a lo que va desde la última sesión del CSP hasta la fecha, es decir de un mes.

Don **Guido Pérez** consulta si esto puede ser comparable a lo del mismo mes del año anterior y cuantos funcionarios son en ancud.

El **Comisario** responde que varía muy poco, pero el mes pasado fueron menos delitos. Agrega que son 8 funcionarios que ven todos los delitos y 4 que ven drogas.

Doña **Adriana Gallardo** consulta si la PDI tiene que ver la investigación de espacios en comercios, donde se acusa prostitución, venta de alcohol, consulta si ellos pueden ir e intervenir o si tiene que hacerse la denuncia como corresponde.

El **Comisario** responde que lo ideal es que este la denuncia, la venta de alcohol lo ve Carabineros y en cuanto a prostitución, señala que cuando se trata de niños, es delito.

Doña **Adriana Gallardo** señala situaciones que le han hecho saber sobre prostitución en un local ubicado en calle Pudeto de nuestra ciudad. En la noche, también se daría una situación similar en calle Prat, a la altura del gimnasio fiscal. Consulta a quién le corresponde revisar esas situaciones. Desconoce quien ha otorgado patentes en ese lugar, pues están vendiendo alcohol y no hay comida en el lugar.

El **Comisario de la PDI** informa que en los controles a extranjeros que han realizado, van a esos restaurantes y nunca han visto algo que pueda decirles que se está ejerciendo la prostitución. Agrega que la mayoría de los locales en que trabajan extranjeros, los han fiscalizado.

El **Director de Seguridad Pública** indica que efectivamente, en el tema de la venta de alcohol, si ingresa Carabineros y ve que una persona está ingiriendo alcohol y no esta con algún tipo de comidas, cursa la infracción, por lo cual siempre tienen algún tipo de alimentos.

El **Administrador Municipal** indica que patentes de las limitadas no se están entregando, lo único que se ha aprobado son traslados de patentes, pero limitadas no se han entregado y eso se ha informado varias veces, además informa que se esta trabajando en el cambio de la Ordenanza.

El **Capitan de Corbeta** consulta si se puede eliminar patentes que ya estan otorgadas, con cierta cantidad de faltas.

Doña **Joselinne Bobadilla** informa que con 3 infracciones se elimina la patente, pero eso casi nunca se da.

El **Director de Seguridad Pública** informa que tiene que además tratarse de la misma infracción. En otras comunas lo que se hizo fue hablar de acumulación de infracciones, a lo que se sumaba un informe de la junta de vecinos entre otros documentos, todo eso se juntaba, se llevaba a Concejo Municipal y se denegaba.

Doña **Joselinne Bobadilla** consulta a qué se refiere el "otros" en la presentación.

El **Comisario de la PDI** responde que la mayoría de los delitos en "otros" son aquellos que no encajan en un delito en específico como, por ejemplo, calumnias, injurias, funas, etc., otros hechos que no constituyen delitos.

Don **Guido Pérez** consulta si lo relativo a delitos económicos sigue siendo lo del robo de claves.

El **Comisario de la PDI** responde que son las estafas y uso fraudulento de claves.

6. Varios

Don **Guido Pérez**, Jefe de la Oficina del SAG Ancud, se refiere a la influenza aviar, que ya estuvo en Chile en el año 2023 y a regresado. Señala que esta enfermedad afecta a aves y está presente en Chile desde el mes de marzo, pero no siguió la lógica del año 2023. Da a conocer se saltó desde la Región del Maule, hasta la Región de Los Lagos, específicamente Ancud. Esta enfermedad provoca estragos en lo productivo, baja la producción, pues hay muertes de aves, y en lo económico también hay problemas, afectando la industria, pues el virus ingresa al territorio y afecta a aves de postura o de carnes y con ello se cierran mercados. Informa que Chile tiene hoy cerrados mercados con algunos países, pues se traspasaron algunas barreras en el norte hacia la industria de producción de huevos. Informa que esta enfermedad no tiene cura por lo que se debe sacrificar a las aves. Informa que en Ancud hay 2 casos confirmados, uno en Caulín y uno en la bahía de Linao y es probable que salga un par más, en Caulín y en Fátima y en Quemchi también hay un caso en análisis. Indica que hay un punto crucial, pues cuando ellos intervienen esto lo hacen con elementos de protección de pies a cabeza, pues es una enfermedad zoonótica, afecta al humano, si bien la incidencia es bastante baja, es una enfermedad que puede potencialmente matar a las personas. Por esto pide coordinarse con el entes, para disponer de un espacio que les permita enterrar estas aves, que sea seguro y que cumpla ciertas características sanitarias.

Don **Raúl Manzano** indica que lo estuvieron viendo con el Director Subrogante de la DIMAO, pues hoy no tenemos un sitio que reúna los requisitos reales para hacer esta disposición, por lo que están pensando en hablar con el Servicio de Salud, para involucrarlo a ellos. Se haran las consultas para ver dónde podemos disponer.

Don **Guido Pérez** indica que se da por enterado y pueden conversarlo.

El **Capitán de Corbeta** señala que una de las ideas que escucho era poder enterrar estas aves en la playa. El recomienda no hacerlo, pues la zona de playa y de terreno de playa sigue siendo un hábitat recurrente de distintos crustáceos, que además son carroñeros que se van a alimentar de los cuerpos de estas aves y cuando salgan a superficie, otras aves se comerán ese crustáceo y se seguirá propagando el virus. Cree que lo más prudente es hacer parte al Servicio de Salud.

Don **Guido Pérez** informa que el procedimiento habla de entierro, explica cómo se hace el proceso previo hasta llegar a un centro de disposición, indica que el proceso es complejo y se podría propagar sin querer el virus por otros lados.

El **Capitan de Corbeta** señala que el mismo proceso del oleaje va removiendo la arena especialmente de la playa. Entienden que se pueden tomar todas las medidas, pero nada les garantiza que no se vaya a propagar, se debe buscar alguna solución haciendo parte al Servicio de Salud para que ellos digan cuál es la forma más segura de hacerlo.

Don **Guido Pérez** informa que hay otra enfermedad que se llama brucelosis, que es una enfermedad bacteriana que provocaba abortos en bovinos. Da a conocer que van a comenzar una licitación, viendo predios que no hayan sido muestreados, buscando esta enfermedad para poder establecer que Chiloé esta libre de esta enfermedad, pues aun les falta monitorear algunos lugares.

Don **Miguel Paredes** indica que ya tuvieron una reunión con el nuevo SEREMI de Agricultura, con quien vieron lo de la fiebre aviar, también vieron lo del visón y ahora próximamente tendrán otra reunión con la Unión Comunal para que les de soluciones. Señala que le llamaron de Radio Biobío como haciendo ver que aquí teníamos una gran epidemia, pero aquí se encontró un cisne. Cree que no se debe alarmar a la gente, sino que se debe trabajar en soluciones. Agrega que se le manifestó al Jefe de Agricultura y a la Jefa Regional de INDAP por qué se levantó la barrera sanitaria que había en Chacao, pues quieren que vuelva a instalarse y el SAG pueda seguir haciendo un trabajo en Chacao, esperan pronto tener respuesta.

Don **Guido Pérez** indica que la ciudadanía espera muchas cosas e indica que el SAG está en terreno, les avisan de casos y acuden, pero tienen un enemigo natural que son los jotes, aves que demoran nada en llegar a consumirse las aves muertas. Señala que el muestreo de aves se hace a nivel traqueal y cloacal, se mete en un medio de transporte y eso se traslada al laboratorio en Santiago y allí sale la confirmación del virus de influenza aviar. Da a conocer que el SEREMI es una persona que apura las gestiones, confía en su gestión. Informa que el SAG está trabajando, son pocos igual que en todos los servicios públicos. Deja como recomendación que cuando vean un ave muerta, que tapen al animal, evitando que los jotes se lo coman. Además, llama a la calma, pues esta situación no está tan intenso como se dio hace años. Indica que no deben manipular aves muertas.

El **Capitán de Corbeta** señala que la gente por desconocimiento llama a la Armada o al SAG, con especies que no corresponde. Indica que todo lo que son mamíferos y pingüinos, lo ve SERNAPESA. Agrega que se apoya la gestión en todo caso, pero se debe transmitir esta diferenciación, para que se sepa dónde acudir según la especie de que se trate.

Don **Guido Pérez** indica que, si se tapa el animal, lo que se hace es muestrear la tráquea y la cloaca. Señala que el tema de vestirse de determinada forma, embolsar el animal y llevarlo a un determinado lugar para su disposición, es para evitar que el virus siga transmitiendo esta enfermedad.

Doña **Adriana Gallardo** agradece la explicación, lo que replicará con sus vecinos, pues muchos de ellos tienen criaderos de gallinas. Da a conocer a los vecinos la forma en que debe actuarse, pues no todos se informan. Señala que es verdad que en el SAG son pocos funcionarios y no tienen mayores recursos. Va a comunicar esto a los dirigentes y vecinos, pues deben aprender sobre esta situación, hacer la educación a los vecinos, pues podemos tener muchas autoridades, pero lo importante es que vengán a trabajar con la comunidad.

Don **Guido Pérez** pide que la difusión se haga con responsabilidad y cariño.

Don **Miguel Paredes** indica que a ellos les preocupa lo que pase pues ellos tienen en Caulín el Santuario de las Aves, por lo que, si le pasa algo a un ave, aparecen muchos hablando sobre el tema. Indica que cuesta dar una explicación cuando uno no sabe bien y tampoco los puede tranquilizar tan abiertamente. Agradece lo informado pues le permitirá saber cómo afrontar estas situaciones. Con respecto a la SEREMI de Agricultura, da a conocer que todos los agricultores están bien esperanzados con el trabajo que él pueda realizar, pues lo conocen y saben que es de la isla.

Don **Guido Pérez** señala que hay números disponibles del SAG y que se atienden.

Doña **Nelly Guineo** consulta sobre el proyecto comunal que se dio a conocer el año pasado, que iba a permitir la instalación de cámaras en las poblaciones y en qué va el proyecto de instalación de semáforos que se va a instalar en Avenida La Paz con Caicumeo. Da a

conocer que una parte del hormigón que se está hundiendo, pide que se revise. Por otra parte, consulta si hay algún número para poder entregarle a los vecinos, pues hay veces que han necesitado contactarse con Seguridad Pública por mordidas de perros y no saben cómo comunicarse. Luego felicita al señor Capitán de Corbeta por el trabajo que está haciendo la Armada en los transbordadores, porque esto se pidió en las mesas de seguridad que tuvieron, donde se reunieron las 10 uniones comunales. Indica que el año pasado, en verano y en parte del año, se dieron muchos delitos por robo en Castro y Ancud y allí esto fue parte de sus peticiones, junto con la instalación de un pórtico de seguridad tanto en Chacao como en Quellón, lo que nació de las uniones comunales. Le gustaría ver la posibilidad de que se instale una cámara de vigilancia en la ruta que baja de Chilolac con rubo al Puente, pues hay vehículos que circulan en exceso de velocidad en esa zona.

Don **Raul Manzano** señala que está haciendo una licitación para la mantención de la red de semáforos, proceso que debería estar por cerrar. Lo segundo, con respecto a la mordedura de perros, eso debe informarse a la DIMAO, ellos tienen esa inspección. Con respecto al tema del pórtico, señala que se presentó hace una 2 dos sesiones los estados de avance del pórtico de Chacao.

Don **Iván Ulloa** responde que la presentación al GORE ya se hizo, se avanzó con el financiamiento y la ejecución debería comenzar el 15 de agosto. En cuanto a las otras cámaras, que es lo que les entregó la Subsecretaría de Prevención del Delito, informa que la ejecución comienza en octubre, siendo 6 meses de ejecución aproximadamente. Sabe que hay 2 en Costanera y las otras no recuerda donde van. Indica que antiguamente había 12 puntos de cámaras, pero con las cámaras que tenemos en estos momentos, no les sirven de mucho porque se pixelean las patentes, entre otros problemas. Agrega que hay algunos puntos que se tomaron, le hará llegar los puntos en que se instalaran. En cuanto al tema del teléfono, da a conocer el número de contacto para ser compartido con sus vecinos. En cuanto a la mordedura de perros, señala que es importante que la persona constate lesiones y haga la denuncia, ya sea a través de DIMAO o de Carabineros.

Doña **Nelly Guineo** indica que la calle circunvalación se está abriendo y le gustaría que el tema de seguridad sea visto ahora que se está trabajando, pues cuando ya está todo hecho no puede hacerse mucho y cree que aquí se debe trabajar de la mano.

Agotados los puntos, el **señor Administrador Municipal** da por terminada la sesión, siendo las 13:11 horas, agradeciendo la participación de todos quienes estuvieron presentes en la sesión.


Iván Ulloa Alvarado
Director de Seguridad Pública
Secretario Ejecutivo CSP


Leyla Aguayo Valenzuela
Secretaria Municipal
Ministro de fe CSP